

RECOMENDACIONES PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN

Se sugiere enviar las probanzas unidas en un archivo PDF, de acuerdo al orden detallado en el Anexo I de la Ordenanza N° 23/2010-C.S.

Si el peso del archivo supera la capacidad de 20 MB, deberá enviar la documentación detallando en cada correo de inscripción, cual es la documentación que adjunta. (Por ej. Parte 1 de 3 correos).